



OCTUBRE 21, 2025

FEFA

PRESENTACIÓN DE LA EMISORA

FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FIRA).

ASPECTOS RELEVANTES

Visítanos en: www.indexity.mx

ASPECTOS RELEVANTES

HR Ratings: HR AAA con Perspectiva Estable

21 de octubre de 2025

FIRA ES UNA INSTITUCIÓN DEDICADA A APOYAR EL DESARROLLO DE LOS SECTORES RURAL, AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL PAÍS A TRAVÉS DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y EMPRESAS ESPECIALIZADAS. OTORGAN CRÉDITO, GARANTÍAS, CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA QUE PRODUCTORES Y EMPRESAS RURALES.

FIDEICOMISOS

■ Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura "FIRA", son cuatro fideicomisos públicos que tienen el carácter de entidades de la Administración Pública Federal, en los que funge como fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como fiduciario el Banco de México.

■ Su objetivo es facilitar el acceso al crédito por medio de operaciones de crédito y descuento, así como el otorgamiento de garantías de crédito a proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades conexas o afines que se realizan en el medio rural.

Los fideicomisos que integran FIRA son:

FONDO

Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura

FEFA

Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios

FECA

Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios

FOPESCA

Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras

Principales funciones de FIRA.



■ Otorgar Crédito.



■ Otorgar Garantías.



■ Brindar capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.

FIRA forma parte de los fondos y fideicomisos de fomento económico del Sistema Financiero Mexicano. Además, ofrece apoyos para la capacitación empresarial, asistencia técnica, consultoría, transferencia de tecnología y fortalecimiento de competencias, con el propósito de impulsar la competitividad y sostenibilidad de las empresas y productores del sector rural, así como de los propios Intermediarios Financieros.

OPERACIÓN.

Presencia a nivel nacional.

FIRA cuenta con una presencia a nivel nacional, operando a través de cinco Direcciones Regionales que supervisan 31 Residencias Estatales y 88 Agencias, además de cinco Centros de Desarrollo Tecnológico. Esta estructura permite acercar soluciones financieras y técnicas a los productores agroalimentarios y rurales en todo el país.



Como banca de segundo piso, FIRA otorga financiamiento a través de Intermediarios Financieros, quienes son los responsables del pago de los créditos, independientemente de la recuperación que logren con los productores. Para fortalecer el acceso al crédito en el sector agroalimentario y rural, FIRA también ofrece esquemas de garantía que permiten compartir el riesgo con los intermediarios, aplicando primas diseñadas para cubrir la siniestralidad. Con estos mecanismos, FIRA impulsa el financiamiento y la competitividad en el campo mexicano.

ASPECTOS RELEVANTES

HR Ratings: HR AAA con Perspectiva Estable

21 de octubre de 2025

Intermediarios Financieros.

Operaciones.

FIRA trabaja en estrecha colaboración con Intermediarios Financieros, tanto bancarios como no bancarios, promoviendo la inclusión financiera y el desarrollo sostenible en el campo mexicano.



- Bancos
- Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES)
- Uniones de Crédito
- Almacenes Generales de Depósito
- Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS)
- Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Cooperativas)

Historia.

Principales Hitos.

En 1954, el Gobierno Federal y el Banco de México enfrentaban un reto crucial: fortalecer la participación del sector financiero en el desarrollo del campo mexicano. Es en este contexto que se crearon los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), con la misión de promover el financiamiento y la asistencia técnica en el sector agropecuario, facilitando el acceso a recursos productivos para agricultores, ganaderos y demás actores del medio rural.

En aquella época en México la agricultura representaba más de una cuarta parte del PIB y empleaba a más del 50% de la población, pero el crédito agropecuario era limitado e insuficiente. FIRA nació como una solución innovadora, ofreciendo financiamiento al sector y asistencia técnica especializada. A lo largo de los años, la institución consolidó un modelo de financiamiento de segundo piso, canalizando recursos a través de intermediarios financieros especializados y garantizando su sostenibilidad en el tiempo.

El sector agroalimentario evolucionó y FIRA amplió su alcance al mismo tiempo. Más allá del crédito, la institución se convirtió en un agente clave para la integración de cadenas productivas, el desarrollo de infraestructura agroindustrial y la promoción de tecnología e innovación.

Hoy, con más de siete décadas de trayectoria, FIRA mantiene su compromiso de adaptarse a un entorno económico globalizado. La digitalización y la Agricultura 4.0 marcan la nueva era del sector, y la institución se encuentra a la vanguardia en la adopción de tecnologías como el análisis de datos, el monitoreo satelital y la automatización de procesos. Estas herramientas permiten optimizar la producción y reducir riesgos, fortaleciendo la resiliencia del sector agroalimentario ante los retos climáticos, económicos y sociales.

A 70 años de su creación, FIRA continúa con su labor de fortalecer el desarrollo del sector agroalimentario con una visión integral. El reto actual es generar esquemas financieros más flexibles y adaptados a las necesidades de los productores y empresas rurales, facilitando el acceso a mercados y promoviendo la sostenibilidad.

Con el respaldo de su conocimiento técnico y experiencia acumulada, FIRA seguirá desempeñando un papel clave en la construcción de un sector agroalimentario más competitivo, resiliente e inclusivo, asegurando que México continúe siendo un referente en la producción de alimentos de calidad para el mundo.

Oficinas Centrales y Direcciones Regionales.



1	1	5	31	88	5
Oficina Central Morelia, Mich.	Oficina de Representación en la CDMX	Direcciones Regionales	Oficinas Estatales	Agencias	Centros de Desarrollo Tecnológico

Visítanos en: www.indexity.mx

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.